

**BREVE**

Reprueban desacato a fallos

La directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, la jueza Juana Fuentes Velázquez, rechazó la decisión del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) de entregar la información

que solicitó el Senado para la emisión de la convocatoria para la elección de juzgadores, a pesar de los fallos existentes sobre la reforma que lo impedían.

“Es ya un hecho consumado, pero incurre en un incumplimiento sobre esta medida suspensiva que se ha decretado por varios compañeros jueces de distrito”, dijo en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**.

— De la Redacción